

Quiebro al compromiso con la eliminación de la violencia contra las mujeres

En el pleno municipal de noviembre, en vísperas del 25N, se perdió una gran oportunidad para tomar compromisos concretos y decir no a la violencia contra las mujeres. Ya estamos acostumbrados a ver que en fechas determinadas en el Ayuntamiento se aprueban manifiestos que no cambian nada en el pueblo. Este año en cambio se ha rechazado la batería de propuestas concretas que hemos presentado ¿por qué? Porque hay un Consejo Sectorial de la Mujer, creado a propuesta nuestra, por cierto.

Nos parece un gran error, porque ya es hora de que el Pleno del Ayuntamiento también se comprometa, no solo con palabras, porque el Pleno del Ayuntamiento necesita apoyar políticas feministas, porque la gravedad de la situación así lo exige. La única excusa puesta es que no están de acuerdo en un punto, o que el propio Consejo está ahí, aunque lo que realmente quieren es que no se dé el debate, porque no todas tenemos la misma opinión sobre política feminista.

Este fue el texto propuesto:

Desde 2003, cuando se empezaron a recoger datos sobre violencia hacia las mujeres, 101 mujeres y 11 niños han sido asesinados en Euskal Herria. Detrás de este número inaceptable hay nombres y existencias. Proyectos de vida segados. Queremos conservar en la memoria, especialmente, a Erika Tavares, Conchi González, Aintzane Pujana, María Pilar Berrio Jiménez y la vecina de Biarritz de 75 años que han sido asesinadas a lo largo de 2021.

En este año también nos gustaría mencionar que, además de estos asesinatos que son la punta del iceberg, han sido muchas las denuncias públicas sobre violaciones de grupos de hombres. Sin embargo, ante cada agresión, un organizado Movimiento Feminista ha salido a la calle ha denunciarlos. También hoy, debemos destacar el trabajo y lo imprescindible de estos grupos.

Quitarle la máscara a la Violencia ha sido el resultado de largos años de trabajo. No es una cuestión aislada. Sino la consecuencia de un sólido sistema patriarcal. La macro-encuesta sobre las violencias machistas arrojó un dato grave: una de cada dos mujeres ha sufrido violencia machista a lo largo de su vida.

Queremos recordar el Convenio de Estambul, el primer instrumento vinculante que recogió la visión ampliada por el Movimiento Feminista sobre la Violencia. Dice textualmente que *por "violencia contra las mujeres" se deberá entender una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres, y designará todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada.*

El 25 de noviembre, con este instrumento internacional vinculante, es un día para expresar nuestra oposición a todas las formas de violencia contra las mujeres y a todos los agentes que la generan. Porque estamos a favor de construir vidas libres, seguras y soberanas.

Es un día para seguir identificando los diferentes aspectos de la violencia machista, empezando

por los más sutiles y más normalizados en la sociedad, como los tocamientos; las obscenidades verbales; los usos que publicistas y mass-media dan al cuerpo de las mujeres; los mensajes y expresiones sexistas; la vestimenta, el control del uso de redes sociales o de las compañías, las dificultades para ocupar libremente el espacio público (patios escolares, parques) o decisiones administrativas que atentan directamente a la igualdad entre mujeres y hombres. En un segundo estadio habría agresiones sexuales y físicas y, en el marco más violento, asesinatos.

En estos días de vuelta a la “normalidad”, para quienes sufren la Violencia Machista, sin embargo, no hay normalidad para celebrar.

A cada una/o de nosotras/os nos corresponde cambiar esta situación, iniciándonos en las tareas cotidianas, actuando en nuestro entorno más cercano. Y en nuestro caso, desde el Ayuntamiento de Busturia debemos comprometernos a activar los recursos técnicos, económicos y políticos necesarios para ello, promoviendo y apoyando las unidades de igualdad, favoreciendo la estabilidad o contratación de las técnicas de igualdad, o promoviendo espacios de participación de las mujeres como casas y rincones de mujeres, escuelas de empoderamiento, fiestas paritarias, etc.

Por todo ello, la clave está en la idoneidad de los mecanismos recogidos en los protocolos puestos en marcha ante episodios de violencia machista, siempre desde una perspectiva de empoderamiento de las mujeres que sufren este tipo de violencia. Para ello, además de las instituciones públicas, es necesaria la participación de personas expertas en la materia y de movimientos feministas que colaboren con los protocolos establecidos, y en definitiva, caminar hacia un futuro igualitario.

Queremos denunciar que, últimamente, estamos viendo una gran persecución contra muchas miembros de los movimientos feministas en las redes sociales y espacios públicos, No es casualidad. La persecución contra estas mujeres feministas que toman el espacio público y plantean discursos transformadores es el resultado de una campaña de odio y violencia machista organizada. En adelante, tenemos, también, que combatir estos casos de acoso en el ámbito digital, pero es hora de denunciar su importancia y su intención de impedir la labor de estas mujeres. Por ello, queremos utilizar estas líneas para agradecer a los miembros de estos espacios su trabajo y decirles que las acompañamos.

Estas líneas queremos terminar haciendo un llamamiento a participar en las movilizaciones e iniciativas que el Movimiento Feminista va a organizar en torno de este día.

PROPUESTA

- 1.- El Ayuntamiento de Busturia asume el protocolo de respuesta ante la violencia machista impulsada por la Marcha Mundial de las Mujeres.
- 2.- El Ayuntamiento de Busturia. no va a realizar recortes en los presupuestos de igualdad para el año 2022, sino que se compromete a consolidar y reforzar las unidades de igualdad.
- 3.- Este Ayuntamiento de Busturia, velará por la colaboración entre los diferentes departamentos y profesionales implicados directamente contra la violencia machista y por el refuerzo de la adecuada coordinación interinstitucional, garantizando en todo caso su sistematización y el adecuado despliegue del itinerario de atención.

- 4.- El Ayuntamiento de Busturia reforzará los mecanismos de alerta ante emergencias para agilizar y garantizar la respuesta en caso de emergencia.
- 5.- El Ayuntamiento de Busturia insta a la Diputación Foral y a Emakunde a incrementar las partidas presupuestarias en materia de igualdad de mujeres y hombres, reforzar de forma permanente las direcciones de igualdad y los juzgados especializados y comprometerse a revisar la legislación vigente.
- 6.- El Ayuntamiento de Busturia iniciará campañas de prevención y denuncia de las violencias machistas dirigidas a los diferentes ámbitos (medios de comunicación, empresas, centros educativos...), recogiendo una evaluación de impacto.
- 7.- El Ayuntamiento de Busturia elaborará estrategias de prevención y respuesta a la ciberviolencia y al ciberacoso para dar respuesta al análisis de la situación actual de las violencias machistas.
- 8.- El Ayuntamiento de Busturia se compromete a realizar conjuntamente con el Movimiento Feminista y la Comisión de Fiestas la creación del protocolo para la respuesta y prevención de posibles agresiones en el ámbito festivo.
- 9.- El Ayuntamiento de Busturia facilitará el acceso a la información sobre los recursos existentes para la ciudadanía y en especial para las mujeres.
- 10.- El Ayuntamiento de Busturia, hace un llamamiento a garantizar que todos los recursos, servicios y procedimientos relacionados con la violencia machista, sean administrativos o judiciales, sean públicos, gratuitos y no discriminatorios.
- 11.- El Ayuntamiento de Busturia pondrá en marcha actividades de empoderamiento dirigidas a niñas, jóvenes y mujeres adultas, con el fin de abordar temas como las relaciones de pareja y afectivas sexuales, los amores románticos, las sexualidades libres, etc., incluyendo talleres permanentes de autodefensa feminista dirigidos a niñas y adolescentes mayores de 10 años.
- 12.- El Ayuntamiento de Busturia se compromete a poner en marcha acciones diferenciadas dirigidas a chicos y hombres del municipio para trabajar la afectividad, los modelos de relación, los modelos de masculinidad, las estrategias para superar roles sexistas y la paridad entre otros, así como a activar programas específicos para ello.
- 13.- El Ayuntamiento de Busturia convoca la puesta en marcha de programas permanentes de difusión de la verdad, reparación, acompañamiento social o garantía de no repetición, adaptados al estado de salud, de todos los aspectos del derecho a la reparación de las mujeres víctimas de violencia machista, incluyendo protocolos dirigidos a diferentes ámbitos, recuperación de la memoria histórica, homenajes, jornadas, talleres, investigaciones, iniciativas de cineforum, etc.
- 14.- Desde esta Institución, es decir, desde la entidad, queremos reiterar nuestro compromiso con la lucha feminista como principal vía e instrumento para construir una sociedad democrática sin violencia.